

25 de noviembre

Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

En el **Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las mujeres**, *egínaren egínez* se moviliza para alertar sobre la situación de violencia que seguimos sufriendo las mujeres y niñas con discapacidad recordando, a la sociedad en general y a los poderes públicos en particular, que las mujeres y niñas con discapacidad son víctimas de discriminación múltiple y por tanto mucho más expuestas a la violencia de género, al abuso sexual, al abandono, al maltrato físico y psicológico, a la explotación y a la negación de sus más elementales derechos como seres humanos.

Se han identificado múltiples razones que contribuyen a que la sociedad nos invisibilice, siendo la principal, la **estructura heteropatriarcal** que discrimina doblemente a algunos colectivos por el hecho de ser mujeres y presentar además otras condiciones.

Algunas formas de violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad no se visibilizan como tal violencia, debido a que sigue predominando la discriminación por motivos de discapacidad, lo que hace que no sea tenido en consideración en la planificación de las políticas para erradicar la violencia en las mujeres y niñas ni visto por la población en general como un problema social al que hay que dar respuesta.

Por todo ello, **EXIGIMOS:**

- Que se garantice el acceso a las mujeres y niñas víctimas de violencia a todos los bienes, servicios y recursos a los cuales tiene derecho cualquier mujer víctima de violencia de género.
- Que se cumpla la Ley 20/97 para la Promoción de la Accesibilidad, vigente en Euskadi, de la que conmemoramos el vigésimo aniversario este año, construyendo de forma accesible y eliminando las barreras todavía existentes, eliminando la vulneración y violencia que supone no poder acceder libremente a bienes y servicios comunitarios.
- Que se incorpore el indicador de la discapacidad en todas las estadísticas de violencia contra las mujeres, tanto mayores como menores de edad, de cualquier ámbito territorial.
- Que se incorpore la discapacidad en las campañas de prevención y sensibilización contra la violencia, y que se distribuyan en formatos accesibles.
- Que se realicen cursos de empoderamientos para las mujeres con discapacidad, con el fin de que puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones en la sociedad.
- Que se forme e informe sobre violencia contra la mujer a familiares, personas del entorno, profesionales y voluntarias que intervengan con el colectivo de la discapacidad en general.
- Que se incorpore la perspectiva de la discapacidad en todos los proyectos subvencionados con fondos públicos que vayan relacionados con la violencia contra la mujer, para incluir a las mujeres y niñas con discapacidad en dichas actuaciones.
- Que se posibilite el desarrollo personal y la vida independiente; la sobreprotección y la vulnerabilidad puede generar violencia de género en sus diferentes manifestaciones.
- Que se elimine la violencia económica, en concreto, la baja tasa de actividad, la desigualdad laboral y la brecha salarial.

Por eso desde *egínaren egínez* hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía a manifestarse el próximo sábado **25 de noviembre** a las **18:30 h** en la **Plaza de la Virgen Blanca** para mostrar la repulsa colectiva contra la **violencia hacia las mujeres**, hacia TODAS las mujeres.